PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7336950

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL CGAFE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7336950
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	1 de febrero de 2025
OBJETO	Prestar los servicios personales en la ejecución de la formación profesional integral desarrollando actividades de planeación, orientación y evaluación en el programa de ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA que se imparte en el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento Empresarial en el área de SISTEMAS, de conformidad, con los lineamientos institucionales y la normatividad vigente.
CONTRATISTA	NOHORA ESTHER MALAGÓN SÁENZ
FECHA DE INICIO	4/02/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	04/12/2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 45.995.110

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	39-44-101169319		
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO		
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	04/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	01/02/2025	05/04/2026	$4.599.511,00

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$3.832.926	$3.832.926	$42.162.184	8.33%
$4.599.511	$8.432.437	$37.562.673	18.34%
$4.599.511	$13.031.948	$32.963.162	28.34%
$4.599.511	$17.631.459	$28.363.651	38.43%
$4.599.511	$22.230.970	$23.764.140	48.34%
$4.599.511	$26.830.481	$19.164.629	58.34%
$4.599.511	$31.429.992	$14.565.118	68.34%
$4.599.511	$36.029.503	$9.965.607	78.34%
$4.599.511	$40.629.014	$5.366.096	88.36%
$4.599.511	**$45.228.525**	**$766.585**	**98.33%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Por medio de la presente me permito solicitar su autorización para realizar modificación de los siguientes contratos de prestación de servicios personales, cuyos objetos consisten en prestar los servicios personales en la ejecución de la formación profesional integral desarrollando actividades de planeación, orientación y evaluación en el programa de articulación del Sena con la Educación media en los programas de cocina, asistencia administrativa, contabilización de operaciones comerciales y financieras, sistemas tele informáticos, asesoría comercial, operación de eventos, integración de contenidos digitales, programación de software, operación turística local, ejecución de eventos deportivos, interpretación de instrumentos musicales, recursos humanos y operaciones comerciales en retail; que atiende el Centro de Gestión Administrativa y Fortalecimiento empresarial en los diferentes municipios del departamento de Boyacá, de acuerdo con la programación establecida, el modelo pedagógico del Sena, los lineamientos del manual del programa de articulación y la normatividad vigente, esto para dar cumplimiento a las metas de la formación y el plan de acción establecido para el Centro de Formación.

Que, teniendo en cuenta el plazo y el valor del contrato establecido desde la etapa de planeación en los estudios previos, se presentan saldos a favor de los contratistas relacionados a continuación, lo anterior debido a que la programación del plan de pagos y la fecha estimada para el inicio de ejecución contractual no se realizó de acuerdo con la proyección descrita en los estudios previos por lo que es necesario adecuar el plazo real de ejecución a las condiciones originalmente previstas que se vieron afectadas por la legalización, perfeccionamiento y trámite de la póliza, aclarando que la modificación al plazo ajusta el tiempo para cumplir el mismo objeto y alcance contractual originalmente pactado. Esta modificación se solicita debido a la necesidad del servicio.

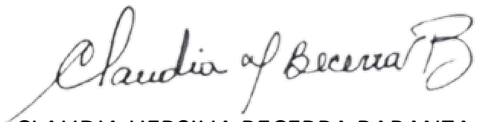
Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

PRORROGAR el plazo de ejecución en un (1) día hasta el 5 de diciembre 2025.

6. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma en Tunja 1 de diciembre 2025.



CLAUDIA HERSILIA BECERRA BARANZA

Supervisor del contrato nro. CO1.PCCNTR.7336950

Proyectó: Clara Rocio Gil Castellanos- Cargo: Apoyo supervisión contractual

Revisó: CLAUDIA HERSILIA BECERRA BARANZA - Cargo: Coordinador Académico